

QUILLOTA, 30 ENE. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 01790 /VISTOS:

EXENTO: 1181

1. Las necesidades del Servicio;
2. **Oficio N°06-V/2019** de 24 de enero 2019, de Jefa de Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para reembolso de pasajes a los funcionarios que allí se detallan;
3. Rúbrica del Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°757 del 29.01.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** cometido funcionario y reembolso de pasajes a los funcionarios según corresponda:

NOMBRE	RUT	GRADO - ESCALAFÓN	COMETIDO	FECHA	PASAJES
ANA PAULINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		Grado 16 Honorario	Asiste a capacitación Plataforma SERNAC en Edificio Intendencia, Valparaíso.	21.11.2018	\$3.200
VICTOR ZAMORANO MORGADO		Grado 16 Honorario	Asiste a capacitación Plataforma SERNAC en Edificio Intendencia, Valparaíso.	21.11.2018	\$3.200
ROSA GAJARDO GAETE		Grado 16 Honorario	Asiste a capacitación Plataforma SERNAC en Edificio Intendencia, Valparaíso.	21.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU por revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	30.11.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU por revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	06.12.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Reunión de trabajo MINVU por revisión cartera de proyectos postulados al PPP N°28, Valparaíso	11.12.2018	\$3.200
NORMA MARTÍNEZ CHACANA		Grado 10 Planta	Capacitación Gobierno regional, rendición de remesas FNDR, Valparaíso	14.12.2018	\$3.400

SEGUNDO:
esta resolución.

ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de

Anótese, comuníquese y regístrese.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Casa del Deporte 6. Archivo de RR.HH.
LMG/DMB/CMT/ptj.-